
EL NACIONALISMO ALBIZUISTA TIENE SU RAIGAMBRE HISTORICA EN LA REVOLUCION DE LARES

José Enrique Ayoroa Santaliz

Los organizadores de esta actividad me piden que trate de demostrar--como francamente creo-- que don Pedro Albizu Campos y el Nacionalismo puertorriqueño que él alentó y orientó tienen su raigambre histórica en la Revolución o Grito de Lares del 23 de septiembre de 1868.

Por razones muy válidas y comprensibles, me piden igualmente que no me exceda de treinta minutos en esta exposición.

Confieso que una de mis deficiencias como expositor es que no tengo capacidad de síntesis. En consecuencia, sé, de entrada, que no podré demostrar **A MI ENTERA SATISFACCION** esa tesis o hipótesis dentro del tiempo que se me concede.

He aceptado la encomienda, sin embargo, como una muestra más de nuestra profunda gratitud para con el núcleo de administradores, profesores y estudiantes que han llevado a cabo en esta Universidad esta extraordinaria Jornada en Conmemoración del Centenario del Natalicio de don Pedro Albizu Campos.

Para ser disciplinado y atenerme al tiempo que se me ha concedido, intentaré entonces más bien un **esbozo** del tema con unas pinceladas o paletadas sueltas, a la manera de un pintor surrealista o figurativo, pidiendo a Dios que ustedes, los oyentes--cómplices, complementen con sus conocimientos, su experiencia y su intuición la totalidad del cuadro histórico que quiero pintarles.

Para comenzar, es preciso que este auditorio tenga un cuadro mínimo de lo que estaba ocurriendo en Puerto Rico para el año 1921, cuando don Pedro regresa a su Patria de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard, graduado de abogado.

Por un lado, el proceso de transculturación o americanización a la trágala que se estaba llevando a cabo en Puerto Rico en todos los órdenes. Muy especialmente a través del gobierno, del Gobernador hacia abajo, con especial énfasis en el Departamento de Instrucción, a través de los partidos políticos existentes en aquel momento, las

sociedades cívicas, sociales, culturales, deportivas y, muy en particular, religiosas; a través de las fuerzas armadas y policíacas.

Puesto que no tengo el tiempo para pintar ese cuadro con todo rigor, les recomiendo--sobre todo a los estudiantes que están aquí esta noche--el estudio de algunos trabajos mínimos que forman ese cuadro pieza por pieza a la manera de un mosaico o un mural:

1. El artículo titulado **LA HISTORIA DE UN DESPROPOSITO**, que aparece publicado en las páginas comprendidas entre el 891 y 893 del Vol. 36 de la Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Año 1975, del jurista e historiador Carmelo Delgado Cintrón.

2. El opúsculo **LA CUESTION NACIONAL**, elaborado por el Taller de Formación Política y publicado por las Ediciones Huracán el 30 de junio de 1982.

3. Cuentos y estampas tales como las escritas por don Abelardo Díaz en su libro **TERRAZO**, tituladas:

a. Santa Cló va a La Cuchilla

b. Peyo Mercé enseña inglés.

4. El libro **LA PRESENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN PUERTO RICO 1898-1918, INTERESES ESTRATEGICOS Y DOMINACION COLONIAL**, de María Eugenia Estades Font, publicado por Ediciones Huracán en el año 1988.

5. El libro **POLITICA MILITAR Y DOMINACION**, de Jorge Rodríguez Beruff, publicado por Ediciones Huracán en el año 1988.

6. El libro **LA AMERICANIZACION EN PUERTO RICO Y EL SISTEMA DE INSTRUCCION PUBLICA 1900/1930 (UPR, 1977)**, de Aida Negrón de Montilla.

7. El libro, en dos tomos, titulado **HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS PUERTORRIQUEÑOS**, de Bolívar Pagán.

8. El artículo **LA IGLESIA PROTESTANTE Y LA AMERICANIZACION DE PUERTO RICO, 1898-1917**, de Emilio Pantojas García,

que está publicado en las páginas comprendidas entre la 97 y la 122 del Núm. XVIII de la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico (Año 1974).

9. La colección, en cinco tomos, titulada **PUERTO RICO: CIEN AÑOS DE LUCHA POLITICA**, de Reece B. Bothwell González, de la Editorial Universitaria (1979).

En la más apretada síntesis, estos trabajos demuestran y documentan que:

1. El Presidente de los Estados Unidos designaba, en la práctica, despóticamente a todos los funcionarios públicos de alguna jerarquía en este país.

2. Las más de las veces, los designados eran norteamericanos; y cuando eran nacidos en Puerto Rico e hispanohablantes, resultaban más americanos que los del Continente.

A manera de ejemplo, el primer "puertorriqueño" nombrado Comisionado de Instrucción por el Presidente de los Estados Unidos, el Lic. Juan B. Huyke (lo fue del 1921 al 1930), escribe en la Revista Escolar de Puerto Rico: *"Nuestras escuelas son agencias de americanismo en todo nuestro país y deben presentar el ideal americano a nuestra juventud"*.

En la edición correspondiente al mes de enero del año 1928, de la **Revista de Puerto Rico**, dirigida por el Lic. Juan B. Huyke, se alardea de que: *"En San Juan los actos del Día de Acción de Gracias y del Día de Navidad fueron celebrados totalmente en inglés"*.

3. Hoy en día se conoce con todo rigor que había un plan sistemático para que el sistema de educación fuera un vehículo activo de transculturación. No era un azar.

4. Los nuevos soberanos tenían muy claro que el hecho de que, a su llegada, todos los puertorriqueños profesaran la religión católica constituía un elemento sociológico, y, a su modo, político, cohesivo de la nacionalidad puertorriqueña.

Más que permitir la diversidad religiosa (lo que es muy plausible), la propugnaron con la intención política expresa de quebrar ese elemento cohesivo de nuestra nacionalidad.

Hoy en día hay documentos accesibles a los estudiosos que demuestran que, desde antes de la Invasión, ya se había dividido nuestra geografía

entre diversas denominaciones religiosas protestantes de los Estados Unidos. Incluso el Gobierno edificaba templos y una vez construidos, los propagandizaba entre las distintas denominaciones religiosas protestantes para que vinieran a ocuparlos a lo largo y ancho de la geografía de Puerto Rico.

5. La jerarquía de la Iglesia Católica, sobre todo el Papado, pronto se plegó a las exigencias políticas de los nuevos amos; se llevó de Puerto Rico y/o discontinuó, los obispos españoles, y trajo obispos norteamericanos que contribuyeron decididamente al plan general de americanización de este país.

A manera de ejemplo, tan pronto como en el 1898 ya había en Puerto Rico un obispo norteamericano, Monseñor Blenk (1899-1906), al que sucedió Monseñor Jones (1906-1921). En 1924 se creó la nueva Diócesis de Ponce, la que ocupó Edward Vincent Byrne (respecto del cual nació la popular plena "Mamita llegó el obispo").

6. Los políticos profesionales o de oficio de este país sólo estaban interesados realmente en obtener el triunfo eleccionario para repartirse las ventajas y prebendas propias del poder. Se unían y desunían ladinamente en alianzas y coaliciones negadoras recíprocamente de la filosofía y los objetivos de los partidos políticos que entraban en esas componendas-engendros.

A manera de ejemplo, cito un par de expresiones de algunos de esos políticos de oficio. En primera instancia, de don Martín Travieso, quien fue, entre otras cosas, Licenciado en Derecho por la Universidad de Cornell, miembro del Partido Unión de Puerto Rico, miembro del Consejo Ejecutivo de Puerto Rico, el primer puertorriqueño en desempeñar el cargo de Secretario de Puerto Rico, el primer puertorriqueño que ocupó interinamente la gobernación del país, Senador por Acumulación y Juez Presidente de nuestro Tribunal Supremo.

El 4 de septiembre de 1921 los gremios obreros conmemoraban en Puerto Rico el Día del Trabajo. En tal ocasión, don Martín Travieso dijo en uno de los párrafos de su discurso:

Nos hemos acostados pensando en el Estado; nos desvelamos pensando en la Independencia; nos amanece pensando en la Autonomía; no

pasamos jugando como los japoneses con tres bolas, la Independencia, el Estado y la Autonomía.

Veamos, como complemento, una expresión del presidente del partido antagonista al partido de don Martín Travieso, el entonces Presidente del Partido Unionista, don Antonio R. Barceló.

Para mayor fidelidad, tomo esta cita directa del libro de don Bolívar Pagán, quien fue administrador de la ciudad de San Juan, entonces llamado **City Manager**, Senador por Acumulación del Partido Socialista, y Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, y, sobre todo, un recalcitrante norteamericano.

Relata don Bolívar Pagán en las páginas 201 y 202 del primer tomo de su libro:

La campaña electoral de 1920 en Puerto Rico se llevó a cabo en medio de una intensa excitación independentista, que era el tono mayor de los oradores unionistas. Pasadas las elecciones, el presidente Barceló del Partido Unionista hizo un viaje a Estados Unidos, con el propósito de tantear el ambiente en el cambio político habido en Washington. Al despedirse de sus correligionarios en San Juan, en un banquete ofrecido por Víctor Gutiérrez Ortiz a los candidatos unionistas triunfantes en San Juan, Barceló hizo declaraciones fervorosas expresando, entre otras cosas: 'Déjame ir a Washington a pedir la Independencia'. En La Prensa de Nueva York, sin embargo, Barceló hizo hábiles declaraciones pro americanas, expresando a la vez que las aspiraciones unionistas inmediatas eran obtener el derecho para el país a elegir su gobernador. Días después, Barceló expresó públicamente en Nueva York que los unionistas aceptaron con orgullo la ciudadanía norteamericana, y que Puerto Rico desearía el Estado o la Independencia como soluciones finales. Las declaraciones del máximo líder unionista eran sintomáticas de la incertidumbre prevaleciente en las filas unionistas.

De modo que este auditorio tenga una idea de cuál era la tónica de los gobernadores norteamericanos que les imponía a Puerto Rico el Presidente de los Estados Unidos, voy a trazar dos

pincladas surrealistas con las expresiones de dos de ellos, designados durante los años en que don Pedro Albizu Campos regresa a Puerto Rico. Uno de ellos, en el año 1921, y el otro, en el año 1923.

Para mayor objetividad, dejemos que sea un recalcitrante norteamericano quien nos lo relate.

Don Bolívar Pagán nos dice en las páginas 204 y 205 del primer tomo de su obra:

El 29 de julio de 1921, llegó a Puerto Rico, acompañado del Comisionado Residente Félix Córdova Dávila, para tomar posesión de su cargo, el nuevo gobernador nombrado por el presidente, E. Montgomery Reily, quien resultó piedra de escándalo en las aguas de la política insular.

En su discurso inaugural, el gobernador E. Montgomery Reily, conocido luego localmente como *Moncho Reyes* por mote puesto por Santiago Iglesias, se manifestó militante y combativo. Entre otras cosas, dijo:

Nuestro sin igual Presidente, el Presidente de todos los pueblos a quienes gobierna, y nuestro gran Secretario de la Guerra, John W. Weeks, están tan altamente interesados en el pueblo puertorriqueño como en el de cualquier estado de la Unión continental. Ellos se sentirían profundamente angustiados al ver sentimiento alguno o aspiración alguna creciente cuya tendencia fuera algún pensamiento o idea de independencia. Ha llegado hasta mí que la agitación de independencia procede, en gran parte, de extranjeros. Si eso es lo cierto, deseo que sepáis claramente que no hay sitio en Puerto Rico para ningún extranjero que no esté dispuesto a sostener y a apoyar a nuestro gobierno establecido. Tampoco hay simpatía alguna o esperanza posible en los Estados Unidos para la independencia de Puerto Rico, procedente de ningún individuo o de ningún partido político. No permitáis que ningún hombre o periódico os engañe. Las últimas dos grandes convenciones nacionales celebradas en Estados Unidos, la Demócrata y la Republicana, unánimemente se declararon en contra de la independencia de Puerto Rico. Tampoco, amigos míos, hay sitio alguno en esta Isla para bandera alguna que no

sea la de las franjas y estrellas, y jamás lo habrá. Mientras Old Glory flote en los Estados Unidos, continuará flotando sobre Puerto Rico.

También dijo:

Al mismo tiempo siento un completo desprecio por cualquier líder o agitador socialista cuyo único mérito es el de promover contiendas y discordias entre sus camaradas de trabajo. El mundo del trabajo estaría mejor sin sus consejos o liderato. He observado que usualmente el agitador obrero ni trabaja ni hila. La distancia entre el capital y el trabajo, no es un gran golfo sobre el cual existe un puente colgante; es solamente un paso, y los trabajadores de aquí cruzarán y se harán capitalistas, y los capitalistas cruzarán y se harán obreros.

El discurso del gobernador Reily produjo efecto conmovedor en todo el país. Los republicanos estaban regocijados por la política enunciada. En el liderato y filas unionistas sorprendió como una bomba. Mortificó también a los socialistas, por las implicaciones del párrafo alusivo a los líderes obreros. Santiago Iglesias, sereno y cauteloso, se tomó el purgante, y aconsejó prudencia y aguardar explicaciones del Gobernador.

Presuntamente indignado por esas expresiones imperiales, el Partido Unionista llevó a cabo una Asamblea en Barranquitas el 21 de agosto de 1921.

Como fruto de esa Asamblea, se aprobó una **Resolución**.

El inciso segundo de esa Resolución recoge los siguientes acuerdos: "Ratificar la expresión de nuestra lealtad a los Estados Unidos de América y a su bandera..." Más adelante añade, en el mismo inciso: "...hemos sabido y sabemos siempre rendir a la vez culto y amor a nuestra Patria y a la gran nación que garantiza su libertad y su derecho".

Más adelante, en las páginas 217 y 218 del primer tomo de su obra, don Bolívar Pagán nos narra:

El 28 de febrero de 1923, Horace M. Towner (Republicano de Iowa), a la sazón presidente del

Comité de Asuntos Insulares de la Cámara Baja del Congreso, fue nombrado gobernador de Puerto Rico, para suceder a Reily. Huelga relatar la entusiasta acogida de este nombramiento por el Partido Unionista, que en verdad era la culminación victoriosa de su campaña contra el gobernador Reily. Es cierto también que todo el país estaba ya prácticamente cansado de Reily, por la incertidumbre política e inestabilidad administrativa que creaban sus actuaciones a menudo inconsultas y arbitrarias, y sin normas fijas. Los republicanos y socialistas elogiaron la personalidad de Towner, y acogieron sin temores, pero con reserva manifiesta el nombramiento del nuevo gobernador. El gobernador Towner se inauguró y tomó posesión del cargo el 6 de abril de 1923. El discurso inaugural de Towner, concebido en términos moderados y de amistad y espíritu de servicio hacia el pueblo de Puerto Rico, contenía párrafos de gran interés público en cuanto al status político de Puerto Rico. Yo creo que, prácticamente, todos cuantos han considerado el asunto--decía el Gobernador Towner en su discurso inaugural--conviene en que Puerto Rico, ahora, no abraza otro anhelo que el de continuar siendo una parte de los Estados Unidos, tan ligado y seguro bajo su bandera como lo están Massachussetts o California. Para el pueblo de Puerto Rico, el progreso y la prosperidad de la Unión es la certidumbre de responsabilidad y de progreso, y la prosperidad de la Unión será vuestra prosperidad.

Esto no quiere decir--continuaba Towner-- que los puertorriqueños se vean compelidos a abandonar sus ideales, su personalidad o sus características raciales.

Esto no quiere decir que los puertorriqueños deben perder su amor o renunciar al orgullo que sienten en su bellissimo hogar isleño. Lejos de eso. Los puertorriqueños poseen demasiadas cualidades características que son amables y valiosas para mantener sus efectos y conservar la admiración y la estimación de sus conciudadanos de las otras partes de la República. Cada Estado tiene sus propias cualidades que hacen a sus hijos sentirse orgullosos de la ciudadanía de sus estados. Esto no denigra; por el contrario,

acrecienta su satisfacción y su orgullo de ser ciudadanos de la mejor, la más libre y más grande nación del mundo. Esa ciudadanía dual es vuestra como lo es de ellos, y yo estoy seguro que no hay un ciudadano en Puerto Rico que no esté tan orgulloso de la ciudadanía de vuestra gran República como cualquier otra parte de la Unión.

El fondo del lenguaje americanista de Towner resultaba similar al de Reily, aunque Towner modulaba sus palabras con mayor suavidad y diplomacia. No hubo brote independentista contra el americanismo de Towner. Después de la sacudida producida por Reily, que dio lugar a que el Partido Unionista prácticamente echara por la borda la plataforma independentista, lo que realmente esperaba el Partido Unionista era el reajuste administrativo mediante nombramientos bajo el nuevo gobernador que fueran gratos al partido de la mayoría. Los republicanos aplaudieron la actitud de Towner, y aguardaron con reserva sus actuaciones gubernamentales. Los socialistas, igualmente, mantuvieron la misma reserva.

En su primer mensaje a las Cámaras, el gobernador Towner fue más preciso en cuanto al futuro status de Puerto Rico. Indicó claramente la posibilidad de la concesión eventual de la Estadidad a Puerto Rico, y se pronunció contra la aspiración a la Independencia. Favoreció reformas inmediatas para liberalizar el régimen. Con respecto a la reformas autonómicas, los tres partidos las favorecían, y la actitud general era pedir inmediatamente tales reformas, especialmente concebidas en el gobernador electivo, en lo que pronto se unirían los tres partidos en común demanda.

Mientras, el gobernador Towner, en su política gubernativa, procedió al reajuste mediante nombramientos en el gabinete y otros enteramente favorables al partido de la mayoría. Positivamente, Towner comenzó a gobernar abiertamente con el Partido Unionista. La actitud de los partidos Republicano y Socialista se pronunció pronto contra el gobernador Towner, quien, mientras en palabras favorecía la tendencia americanista y alentaba la solución final de Estadidad, de hecho entregaba plenamente el poder al Partido Unionista.

La fragilidad, la sensación de impotencia e indefensión que vive el país en general, se manifiesta, dramáticamente--podría, incluso, decirse que de manera caricaturesca--en el hecho de que en la propia tribuna política del Partido Nacionalista de Puerto Rico--fundado en el año 1922, bajo la presidencia de don José Coll y Cuchí--también ondeaba la bandera de los Estados Unidos.

¡Pueden imaginarlo! ¡Hasta en la tribuna política del partido libertador ondeaba la bandera del invasor!

El 16 de abril del año 1925 ocurre un hecho sumamente significativo. Es el día en que el Partido Nacionalista conmemora el natalicio del prócer José De Diego con un acto político en la Plaza de Armas del Viejo San Juan.

En la tribuna--como era la costumbre--estaba izada la bandera de Puerto Rico, y también la adornaban varias banderitas de los Estados Unidos.

Se invita para que cierre el acto en calidad de orador a un joven abogado de Ponce--aún no muy conocido en el País--graduado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard en el año 1921, que recientemente había hecho su ingreso al Partido el 12 de mayo del año inmediatamente anterior, había sido electo a la Vice-Presidencia seis (6) días después, el 19 de mayo, y postulado como candidatos a Representante a la Cámara por el Precinto 21 de Ponce en las elecciones llevadas a cabo en el mes de noviembre de ese mismo año de 1924.

Ante el asombro de la concurrencia, el joven letrado va quitando una a una las banderitas norteamericanas que "adornan" la tribuna, hasta quitarlas todas, y se las echa a un bolsillo.

Al comenzar su mensaje, explica que, en el territorio continental norteamericano, esa bandera es el símbolo respetable de una nación, pero que en nuestra Patria invadida es el símbolo ominoso de la conculcación de los derechos más elementales de un pueblo, de la depredación, la piratería y el pillaje.

Hay que acabar, dice, con este nacionalismo de cartón y hay que fomentar un nacionalismo de verdad, de acción, informado de un espíritu de sacrificio y patriotismo acrisolado.

Pronto en la dirección máxima de su partido, define al Nacionalismo como: *"La patria organizada para el rescate de su soberanía"*.

El Nacionalismo, afirma, es la fuerza que se yergue contra cualquier poder que nos niegue la personalidad: es un movimiento que aspira a despertar las fuerzas de la sabiduría del pueblo, a salvar la nacionalidad para la cultura y la historia.

Y puntualiza: *"El Nacionalismo no es un partido en el sentido limitador de la palabra, sino un movimiento que tiende a salvar todos los valores constituidos de la nacionalidad"*.

Desentierra, de entre el lodazal colonial, y muestra a los ojos del pueblo, hitos que apuntalan nuestro orgullo aparentemente dormido: el general fajardeño Antonio Valero de Bernabe, héroe militar de la América del Sur, estrecho lugarteniente del Libertador Simón Bolívar; la vida y obra ejemplares de Betances (del que hace su gran apología en ocasión de su centenario en el 1927); De Hostos; Ruiz Belvis; el día de la bandera nacional en la conmemoración del natalicio de su creador don Antonio Vélez Alvarado; el natalicio de José De Diego...y muy especialmente, la gesta de la Revolución o Grito de Lares.

El planteamiento básico de don Pedro, a mi juicio, no es precisamente que hay que **HACER** la República de Puerto Rico. Más bien, su planteamiento es que hay que **RESTAURAR** la República que ya se proclamó en Lares. Así lo dice en infinidad de ocasiones. Por sólo mencionar una, destaco el artículo titulado **ALBIZU CAMPOS COMENTA ABSOLUCION DE DIONISIO PEARSON**, reproducido en el Tomo 3 (1923-1936) de las obras escogidas recopiladas y publicadas por J. Benjamín Torres, originalmente publicado en el diario El Mundo el 19 de marzo de 1936.

En la primera proclama de la Junta Nacional del Partido Nacionalista, en el año 1930, se hacen estas afirmaciones que entresaco y destaco:

1. En esa fecha gloriosa (el 23 de septiembre de 1868) se fijó la voluntad a ser libre, y **desde ella empieza la cronología de la República Independiente**, no importa el tiempo que tarde en librar su soberanía de extrañas intervenciones.
2. El levantamiento impuso la serie de reformas que culminaron en la Carta Autonómica de 1897.

Pueblo definido por las armas es pueblo respetable e indestructible.

Creo oportuno en este momento hacer un paréntesis necesario para destacar un aspecto de la personalidad de don Pedro Albizu Campos que no se ha mencionado bastante: las influencias, en general místicas, que le formaron:

1. En su infancia, estuvo influido por el espiritismo o espiritualismo en el que creía su familia inmediata y, en general, la gente de su Barrio Tenerías.

2. Agradecido de la Logia Aurora de Ponce, que le otorga la beca con la cual va a estudiar a la Universidad de Vermont, se interesa en el estudio de convicciones o disciplinas, tales como la masonería y el rosacrucismo.

3. Cuando conoce personalmente en la Universidad de Harvard al poeta místico hindú, ganador del Premio Nobel de Literatura, Rabindranah Tagore--puesto que se le otorgó el honor de hacer el discurso de su presentación--y admirador, aunque con divergencias tácticas, del libertador hindú Mahatma Ghandi, se interesa en el estudio del hinduismo y el budismo.

4. Luchador en favor de la Independencia de Irlanda en el área de Cambridge, en Boston, junto al sacerdote irlandés Padre Ryan, se convierte al catolicismo, y el propio Padre Ryan lo bautiza ya adulto.

Aprende, con la lucha de la Irlanda católica contra la invasora Inglaterra anglicana o episcopal y en la lucha de la India hinduista o budista frente a la Inglaterra anglicana o episcopal, la importancia de la religión como factor sociológico y político cohesivo de la nacionalidad frente a un poder interventor.

Todas estas experiencias religiosas forman un Albizu Campos profundamente místico que continuamente se refería (y creo que es una de las palabras más usuales en su expresión) a los **MANES**.

Hay dos acepciones, según el diccionario, para la palabra **manes**:

1. dioses infernales o almas de los difuntos considerados benévolos;
2. sombras o almas de los muertos.

Ya desde la proclama de la Junta Nacional del Partido Nacionalista, del año 1930, don Pedro le dice al pueblo puertorriqueño:

"INVOQUEMOS EL ESPIRITU DE LOS MANES LIBERTADORES".

La totalidad de ese párrafo lee como sigue:

Concurra en ese día toda la Nación Puertorriqueña, con la unción debida, a Lares, tierra privilegiada y consagrada en la historia Patria, a rendir el tributo de respeto a los mártires de la causa de la Redención Nacional; ante las tumbas de los patricios, invoquemos el espíritu de los manes libertadores; forjemos el solemne juramento de ser dignos descendientes de nuestros abuelos, y que cumpliremos con el deber patriótico de organizar inmediatamente el gobierno de la República.

Dejó mucho más clara aún su desvinculación con los partidos políticos coloniales que le circundaban, y su ascendencia, su raigambre histórica con la Revolución de Lares, cuando dijo:

ESTE NACIONALISMO NO TIENE NI QUIERE VINCULACIONES CON NINGUN PARTIDO POLITICO CUYOS PROGRAMAS AMBIGUOS, CONTRADICTORIOS Y ANTI-CIENTIFICOS SON SEÑUELOS PARA ENGAÑAR AL PUEBLO Y ALCANZAR EL PODER DE LA COLONIA. ESAS SON SUS UNICAS ASPIRACIONES. EL NACIONALISMO ES UN MOVIMIENTO TRASCENDENTAL, ES LA FUERZA SECULAR Y MILENARIA DE NUESTRA REDENCION. PARA PERTENECER A ESTE NACIONALISMO ES MENESTER LA CONSAGRACION AL IDEAL Y, POR LO TANTO, EL SACRIFICIO.

Al año siguiente, el 23 de septiembre de 1931, frente a la Conmemoración del Grito de Lares, don Pedro aclara:

No venimos aquí a levantar un mito, ni a vivir una gloria pasada. Es muy fácil hablar de las glorias ajenas, pero eso no hace glorioso al que habla. Venimos aquí como un acto de consagración a los principios que informaron a los hombres del '68.

Más adelante recalca:

Pero más alto que ese culto es el culto de nuestros progenitores y no permitiremos que manos extrañas lo profanen. Ellos representan el simbolismo de la vida que poseemos y de nuestra grandeza ante la Eternidad. Los pueblos que no conocen a sus progenitores, son pueblos sepultos, son pueblos muertos.

A renglón seguido de la invocación de esos MANES, don Pedro entra a plantear directamente el problema colonial de Puerto Rico y la necesidad de la restauración de la República.

El periodista que hace el relato lo explica del siguiente modo:

Entró luego el orador a hacer un análisis sobre la trascendencia de la personalidad. El problema de Puerto Rico dijo, es el problema de su personalidad. No hay responsabilidad donde no hay ejercicio de poderes. Un pueblo gobernado por un poder extraño es un pueblo irresponsable.

Dijo que Puerto Rico estaba en las condiciones de un loco que no tiene personalidad ante la ley por ser un ente irresponsable y se le pone un tutor para administrarle los bienes.

El imperio dice a la colonia: "yo ejerzo el poder porque eres un incapacitado". Y dispone de todas las tierras y bienes a título de tutor. Puerto Rico pasa en la actualidad ante el mundo como un pueblo de imbéciles que no tiene capacidad para resolver sus propios asuntos. Para disfrutar de derechos hay que tener personalidad y hablar con las demás potencias de igual a igual.

En el artículo periodístico que aparece publicado en el periódico El Mundo el 12 de mayo de 1933, don Pedro vuelve sobre el mismo punto:

...la primera reconquista que el nacionalismo impone a esta generación, es la reconquista de las cenizas de los grandes mártires de la patria, porque los pueblos son esclavos mientras los pueblos permitan que los camposantos donde yacen las cenizas de sus abuelos, sean convertidos en piezas de cañas de los invasores que hollan la patria portorriqueña. Y nosotros no decimos

cementerio. Nosotros decimos campo santo; campo santo, donde están las cenizas santas de las generatrices de la gran nación que es el pueblo de Puerto Rico, y nosotros vamos a buscar en el respeto, en la trascendencia de esas cenizas, el respeto a nuestra propia sangre, porque es esclavo el que reniega de su propia madre, que reniega de sus progenitores, y todo el que reniega de la ciudadanía portorriqueña, de la sociedad portorriqueña y de la independencia patria, es porque no sabe el valor moral y espiritual de sus propios progenitores.

Me parece que estas pinceladas o paletadas a la manera de un pintor figurativo o surrealista deben sugerirles a ustedes que don Pedro Albizu Campos--si bien denunció acremente, frontalmente, la campaña científicamente planificada para americanizar el país--dejó de lado el estercolero de la política partidista puertorriqueña de las primeras tres décadas de este siglo e invitó al pueblo puertorriqueño a:

1. invocar el espíritu de los MANES libertadores
2. conocer a sus progenitores y rendirles culto
3. reconquistar las cenizas de los grandes mártires de la patria
4. conocer el valor moral y espiritual de las cenizas de esos progenitores
5. reconquistar los símbolos de su soberanía
6. jurar que habrían de ser, como fueron, dignos émulos de los hombres cuyos nombres pronunciaban.

Esa fue la arcilla y la argamasa espiritual y emocional con las que esculpió una generación de jóvenes cultores del valor y el sacrificio que fueron el muro de contención que salvó la nacionalidad puertorriqueña al precio de la libertad personal y hasta de la vida durante las décadas de los años '30, '40 y '50.

Mujeres y hombres que tenían muy claro en las expresiones de don Pedro que: *"...el hombre no nació para vegetar ni para ser gordo y fuerte; el hombre nació para erguirse sobre supremos principios de acuerdo con su inmortalidad"*.

Mujeres y hombres que tenían muy claro en las palabras de don Pedro que: *"Para entrar en la inmortalidad hay una sola entrada: la puerta del valor que conduce al sacrificio por una suprema causa"*.

Mujeres y hombres que tenían muy claro en las palabras de don Pedro que: *"El valor más permanente en el hombre es el valor"*.

El valor es lo que permite al hombre pasearse firme y serenamente sobre las sombras de la muerte y cuando el hombre pasa tranquilamente sobre las sombras de la muerte, entonces es que el hombre entra en la inmortalidad.

Sus palabras y su ejemplo calaron tan profundamente en buena parte de lo mejor de la juventud de sus días, hasta el hecho sin precedentes en Puerto Rico, y con muy pocos precedentes en el mundo, si algunos, de que dos mujeres en dos instancias históricas, durante la década de los años '50, capitanearon a los hombres y marcharon al frente de ellos en acciones revolucionarias armadas: Blanca Canales, en la toma del poder y la segunda proclamación de la República en el municipio de Jayuya y Lolita Lebrón Soto, el primero de marzo de 1954 en la Cámara de Representantes en el Capitolio de los Estados Unidos en Washington.

Estas mujeres y hombres tuvieron muy claro--en palabras de El Maestro--que: *"Estaba sobre el tapete la suprema definición: yanquis o puertorriqueños."* Y preservaron para nosotros, paseándose firme y serenamente sobre las sombras de la muerte, los MANES de esa historia, nuestra idiosincrasia, nuestra cultura y nuestro idioma. Es decir, salvaron para las generaciones presentes y futuras nuestra nacionalidad.

Muchas gracias.

En el CUTPO,
el 24 de septiembre de 1991